

RET INMOBILIARIA

10729
E.P.
16/127
OK

Quito Distrito Metropolitano, Junio 30 del 2015

Señor

Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach

Ciudad.-

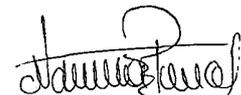
De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **RET INMOBILIARIA S.A.**, celebrada el día 30 de junio del presente año, eligió a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **CINCO años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Entre otras funciones, reemplazar en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar al gerente general y únicamente en estos casos representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

RET INMOBILIARIA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso el 18 de Septiembre del 2008, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de octubre del 2008.

En nombre de la compañía, me complace por su designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo

Atentamente,



Norma Ponce Domínguez
Secretaria Ad Hoc

Quito Distrito Metropolitano, Junio 30 del 2015

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RET INMOBILIARIA S.A.**, para el cual he sido elegido



Tommy Carlos Camilo Schwarzkopf Peisach

CC: 1703017978



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31908
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10729
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

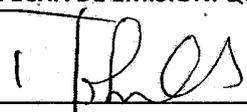
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RET INMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO
IDENTIFICACIÓN	1703017978
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3735 DEL: 14/10/2008 NOT. 24 DEL: 18/09/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

